

**Subsecretaría de  
Telecomunicaciones**

Telecomunicaciones  
con sentido ciudadano

ORD.: N° 3772 / GN° 195 /

ANT.: Solicitud de Acceso a la Información Pública AN002T0001026, de 14.03.2017. (Ingreso Subtel 34147 del 10.03.2017)

MAT.: Responde solicitud de acceso a información.

SANTIAGO, **06 ABR. 2017**

DE : RAÚL LAZCANO MOYANO  
SUBSECRETARIO DE TELECOMUNICACIONES (S)

A : SR. RIENZI GUZMÁN ARAVENA

Mediante documento citado en antecedente, Ud. requiere de la Subsecretaría de Telecomunicaciones (SUBTEL), la entrega de la siguiente información: "*Se deriva mediante Oficio 86 del 07.03.2017 de la Seremi de Transporte y telecomunicaciones de O'Higgins presentación requiriendo lo siguiente " Informe técnico SGF N° 22.666 de fecha 10/02/2017; Informe Técnico SGF N° 22.667 de fecha 10/02/2017; Ingreso Subtel N° 19.414 de fecha 11/02/2016 y oficio N° 13.349 de fecha 14/10/2015.*" (SIC).

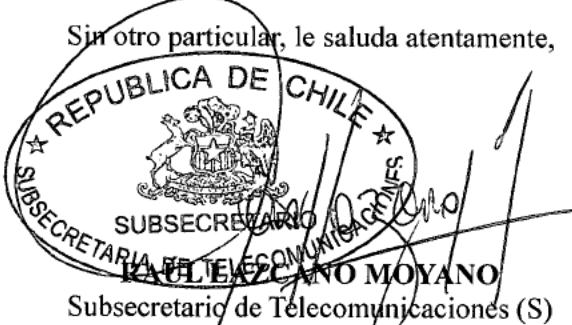
En atención a su requerimiento esta Subsecretaría informa que accede a su solicitud y acompaña a esta presentación copia de los siguientes documentos:

- Informe técnico SGF N° 22.666 de fecha 10/02/2017.
- Informe Técnico SGF N° 22.667 de fecha 10/02/2017.
- Ingreso Subtel N° 19.414 de fecha 11/02/2016.
- Oficio N° 13.349 de fecha 14/10/2015.

Sin perjuicio de la entrega de la información solicitada, cabe advertir que de conformidad a lo dispuesto en el artículo 21 N° 2 de la Ley N° 20.285, sobre Acceso a la Información Pública, en relación a la Ley N° 19.628, sobre Protección a la Vida Privada y en virtud del Principio de la Divisibilidad consignado en el artículo 11 letra e) de la Ley N° 20.285 se procede omitir la entrega de nombres, domicilios, RUT, así como otros datos personales del tercero.

En todo caso y de no encontrarse conforme con la respuesta precedente, en contra de esta decisión Usted podrá interponer amparo a su derecho de acceso a la información ante el Consejo para la Transparencia, en el plazo de 15 días hábiles contados desde la notificación de este oficio.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

  
SUBSECRETARIO DE TELECOMUNICACIONES (S)  
**RAÚL LAZCANO MOYANO**  
Subsecretario de Telecomunicaciones (S)

**DISTRIBUCIÓN:**

- Destinatario: [REDACTED]
- Gabinete Subtel.
- Oficina de Partes.